

# El Eco de Navarra

Diario Independiente • Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36  
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Pamplona: Un mes, 1 25 Ptas.; tri-  
mestre, 3 50; semestre, 6 75; año, 12 50.  
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-  
setas; semestre, 7 50; año, 14.  
Envío en Francia, 15; semestre, 27.  
El pago será adelantado.

## IGNIS ARDENS (1)

El telégrafo primero y las campanas de las iglesias después, han anunciado a los hijos de Pamplona que un nuevo Papa ocupaba la Silla de San Pedro. La alegría es inmensa, indescriptible.

Recordamos cómo en nuestro llorado Pontífice León XIII se realizó la profecía de San Malaquías y tuvieron exacto cumplimiento las palabras que en *L'Univers* publicaba Veuillot refiriéndose al gran sucesor del gran Pío IX:

«En nuestros tiempos, que parecen esforzarse en llenar todos los abismos, Pío IX abrió caminos de luz.  
Allí donde Pío IX tuvo que detenerse pasará adelante León XIII. Heredero del poder, de la memoria y de los designios de Pío IX, que seguía a sus antecesores, abrirá nuevos caminos donde circule una savia perpetuamente abundante, perpetuamente renovada. A pesar de los habitantes del fango y de los gobiernos que estos hacen y reaccionan con terrible energía, la tranquila ebullición del bien será más constante y más hábil.

Digase lo que se quiera, la época es buena para el Pontificado. Saturada de bejatas y miserias desde hace más de cien años, tiene necesidad de grandezas de virtudes y de bondad. De los Papas se pueden siempre maravillar.

Y en efecto, el reinado de León XIII ha sido verdaderamente maravilloso. Luis Veuillot, fué profeta: tal vez no se registre en la historia una época tan gloriosa para el Pontífice.

¿Qué podremos esperar de Pío X? Se cumplirá en él la profecía de San Malaquías? Es indudable: de las playas del mar anunció el Santo Arzobispo que el *Ignis ardens* vendría; y de las playas del mar Adriático ha salido el Patriarca de Venecia para ocupar el trono que ha dejado vacante León XIII. El celo es la llama de la caridad: ¿será el Papa Pío X *Ignis ardens*, por su caridad sin límites y por el celo en defender los intereses de la Iglesia Santa, virtudes en las que tanto ha sobrealizado él, hasta ahora, Cardenal Sarto?

Muy posible es, pero es indudable que al despertar la aurora de su reinado el alma se entrega a la más justa alegría y el corazón se abre a la más legítima y consoladora esperanza. Bien podemos decir en medio del jubileo que nos embarga:

Padre Santo, no temáis; vuestra fuerza no es humana: vuestros enemigos no cuentan más que con su pasado, pero vos contáis con el porvenir que es vuestro, de la Iglesia, del inmortal poder de la justicia y de la verdad. Dejad oír vuestra palabra, que es palabra de vida, y todos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, grandes y pequeños os seguiremos acotando vuestros mandatos.

No hemos tenido la dicha de encontraros en la plaza de San Pedro para saludar vuestra aparición y recibir vuestra bendición primera entre los trasportes del éxtasis y las demostraciones de la más viva emoción y alegría, pero vuestra bendición tie-

ne el privilegio de poder levantarse sobre las grandiosas galerías del Vaticano, y alas para recorrer el espacio y bendecir a los millones de fieles hijos, que tenéis esparcidos por el mundo.

¡Padre Santo! ¡bendecid a los navarros; bendecidnos!  
Los hijos de Navarra y de Pamplona os saludan de rodillas, gritando con entusiasmo indecible ¡Viva Pío X!  
T. DE ASCARATE PARDO.  
Capellán de la Diputación de Navarra.

## GLORIA A PÍO X

(SONETO)  
Cese ya el llanto de dolor, que un día  
Ante el sepulcro de León vertimos;  
Si grande fué la pena que sentimos,  
Grande también es hoy nuestra alegría.  
Guardado en tumba olitaria y fría,  
Yace el cuerpo glorioso aquel, que vimos  
Alzarse cual gigante, ¡Polo fumos  
Y polvo hemos de ser! ¡Oh profecía!  
Pero hoy de entre ese polvo, grande y santa,  
Del nuevo Papa surge la figura,  
Que radiante de gloria se levanta,  
Y, mientras, se oye en la insondable altura,  
En el espacio inmenso, en lo infinito,  
De ¡Viva el Papa! el sacrosanto grito.

GARCILASO.

## ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó al Ayuntamiento de Santesteban para sacar a subasta el servicio de alumbrado eléctrico en la forma que lo solicita.

También se autorizó al Concejo de Gazolaz para cultivar por dos años más solamente las sesenta robadas de terreno que indica; con la obligación de dejar dichos terrenos a disposición de la Dirección de Montes, en el caso de que tenga que hacerse en ellos trabajos de repoblación.

En vista de lo que resulta del expediente respectivo, se ordenó al alcalde de Piedramillera, levante a los reclamantes don Rafael Ripa y don Matías Desojo, de El Busto, las multas que les ha impuesto por pasturación de sus ganados lanares en el término de Corte Campo, por haber desatendido sus obligaciones de vecinos residentes en una explotación comunal de dicha villa.

A virtud de denuncias presentadas por el personal de la Dirección de Montes por aprovechamientos abusivos de leña, se ha ordenado a los alcaldes de Alsasua y Uibarri, exijan de los denunciados las indemnizaciones correspondientes.

Se ha desestimado el recurso interpuesto por don Enrique Lisboa director de la Encursal del Banco de España en esta capital, contra el capital que la Junta de catastro le consignó; toda vez que no ha aportado ninguna prueba que justifique la modificación que pretende.

Igualmente ha sido denegado otro recurso de don Salustiano Beperet y consortes, de Leache, contra el reparto hecho por la Junta de Catastro del Distrito de Ezprogui de la contribución correspondiente al término de Irangoiti, toda vez que no se ha justificado su pretensión.

Se ha acordado remitir la renuncia de los cargos de teniente alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villafranca presentada por don Dionisio Barasoain, por haber sido nombrado Administrador Depositario de la Junta de abastos de la localidad.

Se ha dispuesto que D. Teodoro Valerio, vecino de Mendavia, y don Antonino Barber, de Escaroz, no están obligados a verificar ningún pago por las fincas que sin poseerlas les han cargado las Juntas de catastro respectivas.

Atendiendo la reclamación de don Carlos Armissen, de Cáseda, ha sido suspendido el procedimiento de apremio incoado contra aquél para realizar lo que adeuda, hasta que se liquide en definitiva la cuenta de que se trata; pero quedando firme y subsistente el embargo efectuado.

Teniendo en cuenta que según el art. 72 de la ley municipal y otras disposiciones vigentes, esg

de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos todo lo relativo a ferias y mercados y a los servicios sanitarios, se declaró, en vista de la instancia del Ayuntamiento de San Martín de Unx solicitando se amparen los derechos de los municipios a designar locales para la venta de carnes, que dicho Ayuntamiento según se dispone en R. O. de 31 de Julio de 1901 está en el caso de interponer recurso contencioso-administrativo contra la providencia del M. I. señor Gobernador civil de laprovincia que revocó el acuerdo de dicho municipio, negando permiso a don José Ucar para expender carne en una casa particular.

## Echarri-aranaz

Hallándose en jurisdicción de esta villa, cazando codornices, tres cazadores de Irún (Guipúzcoa) ha tenido uno de ellos tan mala suerte, que al ir a sentarse los tres en un haz de trigo para descansar, se le ha disparado al más joven la escopeta.

Todo el tiro fué a dar en el muslo y pantorrilla del más anciano. En el correo de las dos de la tarde ha salido el herido acompañado de los otros dos cazadores para Irún punto de residencia.

—El domingo último se celebró la subasta del trozo de carretera que este vecindario trata de construir, quedando el remate para don Francisco Urmenets, vecino propietario de esta villa.

—El mismo día salieron a solemnizar las fiestas de Oyazun (Guipúzcoa), los aplaudidos gaiteros de esta don Rafael Carastorre y don Marcos Iraeta.

—El domingo 4 de Agosto, El corresponsal

## Del extranjero

En Macedonia  
Salónica. A causa de una explosión de dinamita ha quedado completamente destruida gran parte de la estación de Stowitch.

Ministro que se casa  
París.—El día 20 del corriente mes contraerá matrimonio con Mile. Denire el ministro de la marina francesa Mr. Pelletan.

La elección del Papa en Venecia  
Venecia.—La noticia de la elección de Monseñor Sarto para suceder en el Pontificado a León XIII ha producido una grandísima emoción.

La hazaña de un loco  
Toulouse.—En el manicomio de Bragneville se ha desarrollado un terrible suceso.

Católicos y sectarios  
Dunkerke.—Con motivo de la llegada a Rosendael del cura párroco que había sido nombrado, se originó un choque entre católicos y sectarios.

León XIII y el cardenal Sarto  
Como ampliación de una noticia que ya nos comunicó anteanoche Mencheta, reproducimos el siguiente interesante relato:

El criado se retiró.  
El Duque de la Tour-Vaudieu, pálido, anodado, descompuesto, se dejó caer sobre un sillón.

mos sin el menor disgusto, porque dejáramos una persona muy digna de representar en la Tierra la autoridad divina. Puede que seas vos quien nos suceda.

De Estella  
Vacías en el molde de los años anteriores, y si se quiere en molde más reducido todavía, se han celebrado las fiestas de esta ciudad.

Con fuegos artificiales, gaita a todas horas y vaquillas durante tres días, tenemos programa.

Organizados por el Orfeón estellés, dando a esos actos toda la variedad posible é imponiéndose la sociedad organizadora cuantiosos sacrificios para que resultase, como ha sucedido, un número bonito, el público no ha respondido con su favor, y en los conciertos, si bien han estado brillantes por la acertada dirección y ejecución de los variados programas, la concurrencia ha sido tan escasa que el Orfeón no ha debido ni aun de cubrir gastos con los ingresos obtenidos.

Y no hay que suponer que el público haya estado entretenido con otras distracciones a la hora de los conciertos; pues ni aun música hemos tenido este año que amenizase el paseo de once a una, como sucedía en años anteriores.

La concurrencia de forasteros ha sido selecta y numerosa, como todos los años, y las fiestas han terminado sin nota alguna desagradable; revelando en medio de todo la cordura del elemento joven y la vigilancia y acierto de las Autoridades, que tan satisfactoriamente han sabido cumplir con su deber.

LA "GACETA,"  
La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden sobre arrendamiento de la recaudación en la provincia de Huesca.

GOBERNACION.—Real orden circular para que sean considerados como funcionarios públicos los agentes nombrados por el concesionario de la «Gaceta» para la recaudación en provincias del precio de los anuncios y suscripciones a la misma.

CRÓNICA AGRICOLA EXTRANJERA  
LOS CAMPOS EN FRANCIA  
La semana que termina a sido pésima, desde el punto de vista de la temperatura, que se ha mantenido constantemente fría a causa de las grandes lluvias que han caído.

DIARIO MILITAR  
A ESTADO MAYOR  
Han ingresado en el Cuerpo de Estado Mayor, con el empleo de capitán, el primer teniente de Caballería don Eduardo Rodríguez Caracoli y el de Infantería don César Maldonado Rato.

JUAN REJON  
Este es el nombre que, según Real orden de ministerio de la Guerra, ha de darse al cuartel

de ignorancia que creo indispensable; pero esta noche se aclarará todo...

—La conducta que debemos seguir la tengo trazada; ya he ordenado las declaraciones de Berta y de René Moulin, y necesito poco tiempo para oír las de Juan-Jués y de Ester Derieux. Sin pérdida de tiempo dirigiré una memoria, acompañada de la queja, al Procurador Imperial. Los criminales irán a la cárcel, se les juzgará, y reconocidos como culpables, se les condenará. Aprovecharé este nuevo proceso para pedir la revisión del antiguo, para rehabilitar al mártir de la barrera de Santiago, y triunfarémos...





